

Felice

17

Martin El Rio

Matton del Rio



para despachos de oficio quatro mil.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos doce.

Matton del Rio }

Valga, para el año de mil ochocientos trece.

Por mandato del Señor Alc. de Este pueblo doy
El presente testimonio de averse reunido los
Vecinos del mismo pueblo en la parroquia con
El objeto de Jurar la Constitución; y celebrada
una misa Solemne y leyda que fue dicha Consti-
tución por El mismo parroco; dixó Jurays por
Dios y por los santos Evangelios guardar la Con-
stitución política de la monarquía Española
sancionada por las Cortes Generales y Extraordina-
rias de la Nación y sea fides al Rey; A lo que Re-
pondieron Si Juraamos; y después se canto El re-
deun; y para que conste de mandato del Sr.
Alc. doy El presente que firmo oy día 12 de
febrero de 1808 /

Como se le despachó
Juan Herrero
E